Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2020, CON ID Nº 374248, PARA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA".

ADENDA 04

Lambaré, 26 de febrero de 2020

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1. **Fecha Limite de Consultas.**
2. **Fecha y hora límite de presentación de ofertas y apertura de sobres**

Los cambios podrán visualizarse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos de ustedes respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Evelyn Gaona
Encargada Interina de UOC